2019: "Año de la Exportación" - "25 años del Colegio UMaza"

Junio—Julio 2019
Año XI, número 3

ASESORÍA EDUCATIVA UNIVERSITARIA · EJE DOCENTE

GESTIÓN 2016-2020

BOLETÍN DOCENTE

Estimados profesores:

Nos complace compartir con ustedes una nueva edición de nuestro Boletín Docente. Este mes les proponemos abordar la temática del "**Universidad y Sector Productivo".** Recuerden que también sus sugerencias nos enriquecen. Esperamos poder seguir acompañándolos y continuar promoviendo el trabajo colaborativo.

Contacto

Asesoría Educativa Universitaria
Eje Docente

Edificio Huarpe
Planta baja

0261- 4056200
Interno 227

Seguinos en Facebook, nos encontrás como:

Somos Asesoría Educativa UMaza

Para consultar los **boletines anteriores:**

http://www.umaza.edu.ar/nota-boletin-docentes

Agenda 2019

Junio

3 al 7: Semana del Medio ambiente
17: Paso a la Inmortalidad del General Martín de Güemes
20: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano
22: Finalización del Cuatrimestre

Julio

1 al 6: Exámenes finales
8: Feriado Puente Turístico
9: Día de la Independencia

10 al 21: Receso Invernal
22 al 27: Exámenes finales
25: Día de Santiago Apóstol
29: Inicio del 2º cuatrimestre

Av. Acceso Este, Lateral Sur 2245. Guaymallén. Mendoza.
Tel. 4056200 - www.umaza.edu.ar

Universidad y Sector Productivo

Por Dr. Daniel R. Miranda

Las Universidades constituyen las principales instituciones del sistema educativo superior. Poseen una historia milenaria que se remonta a la Edad Media.

A lo largo de los siglos fue acumulando una serie de funciones que fueron permitiendo contactar lentamente con la sociedad, en la cual desarrolla sus actividades.

A medida que el acceso a la Universidad se fue haciendo masiva, han ido surgiendo problemas graves en cuanto a la forma de financiar sus actividades: los magros presupuestos para las Universidades públicas de gestión estatal y la autofinanciación a través de los aranceles de sus estudiantes en las públicas de gestión privada como asociaciones sin fines de lucro.

En el mundo, regido por la globalización de las relaciones comerciales, donde la empresa privada parece ser la organización ejemplo de eficiencia y de racionalidad, se considera que su funcionamiento debe ser imitado por la Universidad. En el desarrollo estratégico de Mendoza para los próximos años es fundamental la relación entre Universidad–Empresa- Sociedad pero teniendo en cuenta que ese funcionamiento no puede ser análogo, ya que sus objetivos de existencia son distintos.

Las Universidades deben cumplir con la importante tarea de aplicar los procesos de regionalización – territorialización para evitar el desarraigo de nuestros jóvenes, conociendo la realidad de cada región – territorio, preservando de esta forma que los nuevos profesionales desarrollen sus competencias en el lugar de nacimiento y favoreciendo de esta forma el desarrollo de la matriz productiva local. Todo esto independiente de obtener la máxima eficiencia en sus actividades pero sí resguardando algo tan importante como es la inclusión y el desarrollo social.

En este futuro de Mendoza, Universidad–Empresa–Sociedad se necesitan de tal forma que debemos hablar de interdisciplina, intersectorialidad, incluso interdependencia, conociendo que hay diferencias importantes entre Universidad–Empresa.

Las Universidades producen y son parte esencial de la Sociedad del Conocimiento con el gran objetivo de "comprender la naturaleza", "ayudar a la sociedad", "investigar con aplicabilidad". La Empresa utiliza parte de ese conocimiento que se produce y que lógicamente tiene aplicación específica a la consecución de lograr los máximos rendimientos.

Cuando la Empresa produce conocimientos no siempre hablamos de ciencia pura sino de ciencia aplicada, cuya ejecución debe asegurar los retornos requeridos o sea los productos serán aquellos que impliquen mejores tecnologías tendientes a bajar costos y optimizar procesos y productos.

Las Universidades son organizaciones muy complejas con múltiples objetivos a alcanzar y además a cumplir obligatoriamente por las normativas establecidas por el Estado sean privadas o estatales. Si bien no podemos perder de vista la magnitud de los costos esto no son siempre factores determinantes de rentabilidad en términos económicos, sino como indicador del uso racional de los recursos.

Muchas veces en conferencias, jornadas, medios de comunicación se solicita que las Universidades adecuen su oferta académica de pre, grado y pos o bien sus trayectos curriculares a las necesidades del medio con proyección al 2030 – 2050 (TIC, nanotecnología, desarrollo sustentable, telesalud, etc.), sin dudas estamos de acuerdo, sin embargo no se tiene en cuenta que hay un Estado que regula políticas, leyes y su aplicación (Ej.: ley de Educación Superior del año 1995).

El cumplimiento de leyes, normativas implica cumplir con requisitos, estándares básicos cuyas aprobaciones o modificatorias pueden llevar meses a años, cuando las respuestas llegan la apertura de nuevas carreras y sus contenidos o las modificaciones de las currículos ya están desactualizadas u obsoletas, esto habla claramente del gran dinamismo dentro de la sociedad del conocimiento y de las necesidades de las empresas en particular y de la sociedad en general.

El analizar la Educación Superior y en sí toda la Educación en nuestro país según la lógica del mercado es desconocer el importante papel/rol que deben cumplir en especial las Universidades para que toda la Sociedad alcance un desarrollo sostenible, equitativo, inclusivo: igualdad de oportunidades para todos y en donde adquiere gran importancia la responsabilidad social universitaria: logrando procesos participativos, democráticos, de justicia social.

También a la Universidad se le solicita el desarrollo de la ciencia y tecnología (i+d+i : investigación – desarrollo – innovación) lo cual es lógico ya que es el ámbito correspondiente, pero como señalé los recursos son finitos tanto para estatales como privadas, la crisis por todos conocida y sus consecuencias han llevada a una lamentable disminución de las partidas presupuestarias en la investigación en general, lo que desalienta el ingreso a la carrera de investigador y lo que aún es más grave favorece una nueva migración de talentos que fueron formados, capacitados en nuestras propias Universidades.

Todo lo anterior plantea una mayor comprensión y una nueva relación Universidad–Empresa. La Universidad se debe constituir en un participante activo de la generación del conocimiento para el desarrollo, favoreciendo su transferencia, sus acciones de consultoría, aportes de expertos en temas de interés público (ordenamiento territorial, nuevas energías, tecnología y comunicación, sustentabilidad del medio ambiente, etc.) pero hay algo insoslayable por el momento, los tiempos son distintos por la regulación inherente a la Educación Superior.

La Universidad se debe constituir en un participante activo de la generación del conocimiento y de innovación tecnológica para lograr el mayor desarrollo posible incorporando la problemática de la región y sus posibles soluciones pero siempre como meta fundamental el máximo aprovechamiento social para lograr a su vez verdadera legitimidad social.

La relación Universidad–Empresa–Sociedad para el desarrollo estratégico de Mendoza 2030–2050 es imprescindible pero siempre partiendo del reconocimiento de la singularidad propia de la Universidad.

La Universidad debe ser flexible, versátil y adaptable a los cambios del entorno pero ello debe ser acompañado por las políticas de estado que lo favorezcan.

De esta manera se podrá generar un plan estratégico eficaz, eficiente generando una mayor actividad económica regional y una mayor riqueza que redundarán en beneficio de la sociedad toda.

Publicaciones en Educación

Sugerencias realizadas en base a las novedades editoriales, no implica su existencia en Biblioteca UMaza.

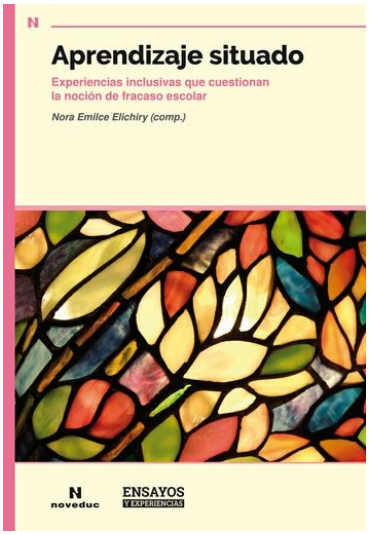

Aprendizaje Situado—Experiencias inclusivas que cuestionan la noción de fracaso escolar

Editorial: Noveduc

Este libro plasma los resultados de investigaciones acerca de prácticas educativas exitosas en escuelas primarias y secundarias de la Ciudad de Buenos Aires y su conurbano. En ellas se develan propuestas pedagógicas diferentes y formas de organización heterogéneas, en el contexto de una composición social diversa. Si bien la escuela sigue ordenada tal como surgió en el siglo XIX, en la última década se observaron intentos de flexibilización y revisión de su actividad, en el marco de experiencias que buscan generar sostenes y acompañamientos para procurar una mejor apropiación del aprendizaje.

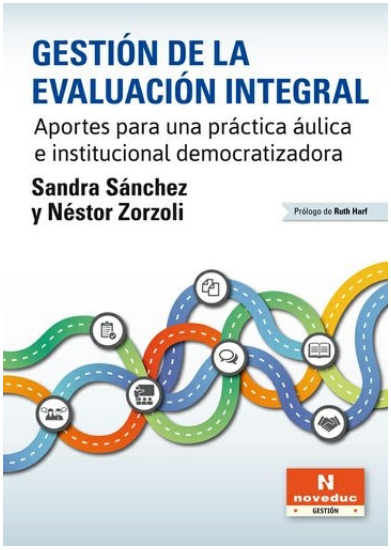

Gestión de la evaluación integral

Editorial: Noveduc

Este libro profundiza los aspectos fundamentales de la evaluación con aportes teórico-prácticos desde dos concepciones centrales:
- La evaluación integral y situada de las diferentes dimensiones áulicas e institucionales.
- La necesaria democratización de las prácticas evaluativas.

También ofrece herramientas para la construcción del Proyecto Institucional de Evaluación (PIE):
- Desde una mirada macro, desplegando las distintas variables de análisis de la institución educativa en su conjunto.
- Desde una perspectiva micro, analizando los procesos áulicos centrados en las prácticas de enseñanza y en los aprendizajes.

BOLETÍN DOCENTE

Eventos UMaza

► **TALLER: Curso Semipresencial en Sommellerie . Nivel I**

INICIO 1 de junio

DURACIÓN: 190 hs

MODALIDAD: Semipresencial

CURSADO: Mensual / viernes y sábados, con salidas a reconocidas bodegas del medio. *La cuota de cursado no incluye los traslados a las visitas a campoen Bodegas.*

INFORMES E INSCRIPCIONES: informes@umaza.edu.ar. Tel. 4056240

CAPACITACIONES 2019

DEL ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA DOCENTES DE LA UMAZA

► **Informes e inscripciones:** educacionadistancia@umaza.edu.ar
Destinado a personal docente de la Universidad Maza.
La capacitación es sin costo. Certificado a cargo del interesado ($50).

/eadumaza www.sied.umaza.edu.ar EDUCACIÓN A DISTANCIA UNIVERSIDAD MAZA

BOLETÍN DOCENTE

Eventos Externos

Conferencia de Jorge Larrosa en Mar del Plata

Organiza: Instituto Superior de Formación Docente N°19

Fecha y horario: 4 de julio (horario a confirmar) y 5 de julio, a las 16 hs.

- **Sede:** A confirmar.
- **Destinatario:** Para compartir entre docentes de cátedras y estudiantes en formación.

Información: https://www.noveduc.com/evento/1489

11° Congreso Nacional de Educación

"Aprendizaje y prácticas de educación"

Fecha y horario: 7 y 8 de junio de 2019 (Viernes de 17:00 a 21:00 y sábado 8:30 a 17:30)

- **Sede:** Hotel Posta de Juarez, Domingo F. Sarmiento, 1111, Firmat, Santa Fe, Argentina.
- **Destinatario:** Docentes de todas las modalidades, estudiantes, psicólogos, psicoanalistas, psicopedagogas, psicomotricistas, fonoaudiólogos, terapistas ocupacionales, acompañantes terapéuticos, trabajadores sociales, y a todos los profesionales que aborden problemáticas de la educación.
- **Expositores y especialistas:** Liliana González, Juan Vasen, Marcelo Rocha, Rafael de Piano, entre otros.